

CONSEJO GENERAL

Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre de 2011

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas con 1 minuto del día 30 de noviembre de 2011, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 14 horas con 1 minuto del día 30 de noviembre de 2011, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

Consejera Presidenta. -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Ausente. -----

Representantes del Poder Legislativo. -----

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente -----

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. -----

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Ausente. -----

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, (Se integró a la sesión, a las 14 horas con 8 minutos). -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. José Corona Redondo, Presente. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Hiram Azael Galván Ortega, Presente. -----

Partido del Trabajo. -----

C. Ramiro Ordaz Mercado, Presente. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. -----

Partido Movimiento Ciudadano. -----

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, (Se integró a la sesión, a las 14 horas con 12 minutos). -----

Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, Presente. -----

El Secretario Ejecutivo. -----

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son seis (6) asistencias con derecho a voz y voto y siete (7) asistencias con derecho a voz además del Secretario

Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaitán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa, le informo Consejera Presidenta que el día 28 de noviembre del presente año, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto escrito mediante el cual el Lic. Ricardo Hernández León justifica su inasistencia a esta sesión, así mismo Consejera Presidenta le informo, que mediante escrito recibido en Oficialía de Partes el día 8 de noviembre del año 2011, y signado por el C. David Monreal Ávila, acredita al Lic. Ramiro Ordaz Mercado, como representante propietario ante el Consejo General del Partido del Trabajo, es la primera vez que nos acompaña en sesión del consejo General y por lo tanto resulta procedente rendirle protesta de ley. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, si me permiten, igualmente damos cuenta de la integración a esta sesión de la Señora Consejera Sonia Delgado Santamaría, y si ustedes me permiten procedemos a tomar la protesta de ley. -----

La Consejera Presidenta: C. Ramiro Ordaz Mercado, protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Propietario del Partido del Trabajo, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado. -----

Contesta el C. Ramiro Ordaz Mercado: Sí, protesto. -----

La Consejera Presidenta: Si así no lo hicieras, la Nación y el Estado os lo demanden. -----

La Consejera Presidenta: Una vez que se ha dado cuenta que existe quórum legal damos inicio a la sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

Punto número tres: Informe de correspondencia. -----

Punto número cuatro: Lectura y aprobación de las actas de las Sesiones del Consejo General; Ordinaria y Extraordinaria del día 30 de septiembre; y Extraordinarias de los días 10 y 31 de octubre del año en curso, respectivamente. -----

Punto número cinco: Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2011. -----

Punto número seis: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de

Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; y de Paridad entre los Géneros; así como la integración de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información, para el desarrollo de actividades del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, del año dos mil doce. -----

Punto número siete: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal dos mil once. -----

Punto número ocho: Asuntos generales. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no existen observaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. --

El Secretario Ejecutivo: Solicito a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son: -----

Seis votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** informe de correspondencia. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego desahogar el punto del orden del día Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito informarle que el día 12 de octubre del presente año, se recibió en Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, escrito signado por la Diputada Esthela Beltrán Díaz, el cual considero que requiere de información especial, y si me permite le daré lectura al escrito, está dirigido a la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y menciona lo siguiente, por acuerdo de la Mesa Directiva de esta LX Legislatura del Estado, con fundamento en lo establecido en el artículo 67 de la Ley vigente de Participación Ciudadana para esta entidad federativa, y con objeto de que esta soberanía popular esté en aptitud de resolver lo procedente, en relación a la petición presentada por el Frente Social por la Soberanía Popular, respecto del documento que denominaron Iniciativa Ciudadana de Nueva Ley de Educación del Estado de Zacatecas, por este conducto de la manera más respetuosa, le solicito sea expedida la certificación a que se refiere el párrafo uno, del numeral citado del ordenamiento legal antes invocado, que a la letra indica, recibida la solicitud, la autoridad turnará la lista de peticionarios al Instituto para que certifique la autenticidad de los datos de los ciudadanos que lo suscriben, igualmente le solicito se expida la certificación a que se refiere el párrafo dos, del precitado artículo, que es el del tenor siguiente, certificará asimismo si se cubren o no los porcentajes de ciudadanos autores de la iniciativa, lo anterior en razón de que una vez analizado el contenido de su oficio IEEZ-01/044/11 de fecha 11

de enero del año en curso, al que se adjuntó el informe que la Comisión de Asuntos Jurídicos presentó al Consejo General de ese Instituto, la Comisión Legislativa de Educación de la LX Legislatura, acordó que no contiene los elementos necesarios y suficientes que le permitan emitir su dictamen en relación a la solicitud planteada por el precitado Frente Social por la Soberanía Popular, agradeciendo de antemano el trámite que otorga el presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi respetuosa consideración, lo signa la Diputada Esthela Beltrán Díaz, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, para tomar nota de la resolución de este documento y señalar el turno a la Comisión de Asuntos Jurídicos, a efecto de que analice si se están adicionando elementos novedosos con respecto al informe que la propia Comisión ya ha presentado ante este Consejo General respecto de este mismo asunto, entonces el turno para la Comisión, solicitándole al Señor Presidente de la misma, Consejero Luis Gilberto Padilla Bernal, la atención del asunto y el informe a este Consejo General, Gracias Señor Secretario, le ruego continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes, dar cuenta que se integra a esta sesión el Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante ante el Consejo General del Partido Acción Nacional, y continuado con el informe de correspondencia, únicamente sería el escrito que considero que requiere de alguna información especial, así mismo informar a los integrantes de este Consejo, que como se les ha informado, la correspondencia obra en los archivos de este Instituto, por si alguno de ustedes requiere del análisis de algún documento en especial, sería cuanto en este punto Consejera Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, desahogado el punto número tres, le ruego continuar con el siguiente del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número cuatro:** Lectura y aprobación de las actas de las Sesiones del Consejo General; Ordinaria y Extraordinaria del día 30 de septiembre, y Extraordinaria de los días 10 y 31 de octubre del año en curso respectivamente. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de que los proyectos de acta fueron circulados con la debida anticipación, le ruego al Señor Secretario someter a nuestra consideración la dispensa de su lectura. -----

El Secretario Ejecutivo: **Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación a la dispensa de la lectura de las actas de las Sesiones del Consejo General, Ordinaria y Extraordinaria del día 30 de septiembre, y extraordinarias de los días 10 y 31 de octubre del año en curso, respectivamente, quienes estén a favor, informo que son:** -----
Seis votos a favor. -----
Cero votos en contra. -----
Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se Aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura de las actas citadas,** le ruego Señor Secretario someter a nuestra consideración la aprobación del contenido de las actas de las sesiones de este Consejo General Ordinaria y Extraordinaria del

día 30 de septiembre, y Extraordinarias de los días 10 y 31 de octubre del año en curso. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes Consejera Presidenta, dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Representante Suplente de Movimiento Ciudadano. -----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación a la aprobación del contenido de las actas de las sesiones del Consejo General, Ordinaria y Extraordinaria del día 30 de septiembre, y Extraordinarias de los días 10 y 31 de octubre de año en curso, respectivamente, quienes estén a favor, informo que son: -----

Seis votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, se declara Aprobado por Unanimidad el contenido de las actas de las sesiones del Consejo General, Ordinaria y Extraordinaria del día 30 de septiembre, y Extraordinarias de los días 10 y 31 de octubre del año en curso, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2011. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el informe que rinde a este Consejo General la Junta Ejecutiva, las Directoras y Directores, así como la Jefatura de Unidad, y corresponden a las actividades desarrolladas durante los meses de septiembre y octubre del presente año, si existe algún comentario les ruego señalarlo, en virtud de que no existen comentarios le ruego al Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacateca, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; y de Paridad entre los Géneros; así como la integración de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información, para el desarrollo de actividades del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, del año dos mil doce. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: PRIMERO: Se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de: Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Genero; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación

Social; y de Paridad entre los Géneros; de conformidad con el considerando décimo de este acuerdo. -----

SEGUNDO: La integración de las Comisiones entrará en vigor a partir de la aprobación del presente acuerdo y concluirá a más tardar hasta el quince de diciembre del año dos mil doce, de conformidad con lo señalado en el considerando noveno del presente acuerdo. -----

TERCERO: Con la finalidad de continuar con los trabajos que viene desempeñando la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ésta, será presidida cada tres meses de manera rotativa de conformidad a lo señalado en el considerando Décimo Primero del presente acuerdo y en el orden que hasta la fecha se lleva. -----

CUARTO: Publíquese el presente acuerdo en los estrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en la página web del Instituto <http://www.ieez.org.mx>. Notifíquese el presenta Acuerdo conforme a derecho. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, visible en la foja número cinco del documento que tienen en su poder, podrán ustedes apreciar precisamente la propuesta respecto de la integración de las Comisiones de este Consejo General, en el caso de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos la presidiría el Lic. Esaúl Castro Hernández, y las Vocalías estarían integradas por el Lic. Ricardo Hernández León y la Lic. Sonia Delgado Santamaría, la Comisión del Servicio Profesional Electoral, presidida por la M.C. Adelaida Ávalos Acosta, y como Vocales el Lic. Esaúl Castro Hernández y la Consejera Sonia Delgado Santamaría, la Comisión de Administración y Prerrogativas, presidida por el Ing. Samuel Delgado Díaz, y las Vocalías por la M.C. Adelaida Ávalos Acosta y el Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, en el caso de la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, presidida por la Lic. Sonia Delgado Santamaría, y los Consejeros Ing. Samuel Delgado Díaz y el Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, como Vocales, en la Comisión de Asuntos Jurídicos, Presidente, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, y las Vocalías por los Consejeros, Lic. Esaúl Castro Hernández y el Lic. Ricardo Hernández León, en la Comisión de Sistemas y Programas Informáticos, Presidente, Lic. Ricardo Hernández León, y las Vocalías por los Consejeros Ing. Samuel Delgado Díaz y Lic. Esaúl Castro Hernández, la Comisión de Comunicación Social, Presidente, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, y como Vocales la Consejera M.C. Adelaida Ávalos Acosta y la Lic. Sonia Delgado Santamaría, en el caso de la Comisión de Paridad entre los Géneros, preside la Lic. Sonia Delgado Santamaría, y las Vocalías a cargo de la M.C. Adelaida Ávalos Acosta y el Ing. Samuel Delgado Díaz, así como el Lic. Ricardo Hernández León, en el caso de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en este momento se encuentra bajo la Presidencia de la Lic. Sonia Delgado Santamaría, y continuaría rotándose de acuerdo a las Presidencias de las Comisiones en el orden que se señala en el presente acuerdo, a la consideración de ustedes este proyecto de acuerdo, si alguien desea participar en su discusión le ruego señalarlo, en virtud de que no existen participaciones, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. - -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacateca, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con

Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; y de Paridad entre los Géneros; así como la integración de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información, para el desarrollo de actividades del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, del año dos mil doce, quienes estén a favor, informo que son: -----

Seis votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número siete:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal dos mil once. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: PRIMERO: Se aprueban los Estados de Situación Financiera, Estados de Ingresos y Egresos y Estado del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal dos mil once, anexos que se adjuntan al presente Acuerdo para que formen parte del mismo. -----

SEGUNDO: Publíquese el presente Acuerdo y sus anexos en la página de internet del Instituto: www.ieez.org.mx. notifíquese el presente Acuerdo conforme a derecho. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo, si alguien desea participar en su discusión le ruego señalarlo, en virtud de que no existen participaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Solicito a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal dos mil once, quienes estén a favor, informo que son: -----

Seis votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le Informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número ocho:** Asuntos generales. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes asuntos generales, si alguien desea participar le ruego señalarlo, en virtud de que no hay participaciones le ruego al Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 23 minutos, damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa